



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

150-D-13
OD 1879

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del embajador de Chile en la Argentina, Miguel Adolfo Gerardo Zaldívar Larraín, ocurrido el 27 de febrero de 2013, en la República de Chile.

Dios guarde a la señora Presidenta.